

Las formas de organización ecocentristas: una alternativa ante las empresas regidas por la economía verde. El caso de la ecoaldea

Different ways of eco-centered organization: an alternative before green economy governed companies. The case of “ecotown”

Artículo recibido 20/01/2017

Aceptado 16/05/2017

Ayuzabet de la Rosa Alburquerque
Magali Pérez Camacho

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es reflexionar sobre las formas de organización eco-centristas –en especial la ecoaldea– como una alternativa real a los problemas ambientales, a diferencia de las formas de organización empresariales basadas en la economía verde cuya solución a dichos problemas es cuestionable. Para ello, en el primer apartado se exponen algunas críticas de corte eco-centrista dirigidas a la economía verde, con el fin de argumentar que las empresas que orientan sus prácticas bajo propuestas de la economía verde no son del todo fructíferas para alcanzar el desarrollo sustentable. En el segundo apartado, tras abordar brevemente el significado del término forma de organización, se plantean evidencias de formas de organización que han sido operacionalizadas bajo principios promovidos por el eco-centrismo. En el tercer apartado, se analiza el caso de la ecoaldea en tanto forma de organización cuyas características son difíciles de alcanzar para empresas sustentadas en el crecimiento verde y en una base crematística. Finalmente, se establecen algunas reflexiones. Así, la relevancia de este trabajo radica en que, bajo un enfoque disciplinario organizacional, aporta elementos de reflexión para mostrar que las ecoaldeas resultan formas de organización más adecuadas que las de tipo empresarial para enfrentar los problemas ambientales.

Palabras clave: eco-comunidades, cuidado ambiental, simplicidad voluntaria, características organizacionales.

ABSTRACT

The aim of this paper is to reflect about the eco-centric organizational forms -especially ecovillage- as a real alternative to the environmental problems, unlike business proposals based on the green economy whose solution to these problem is questionable. To do so, in the first section presents some eco-centric critiques about the green economy, in order to argue that the enterprises that oriented their practices under the proposals of the green economy are not completely successful to achieve sustainable development. In the second section, after a briefly discussion about the meaning of organizational forms, the paper pose evidence of organizational forms that have been operationalized under principles promoted by eco-centrism. In the third section, the case of ecovillage is analyzed as an organizational form whose characteristics are difficult to reach by enterprises stand on the green growth and a chrematistics bases. Finally, some reflections are established. Thus, the relevance of this work is that, under an organizational approach, its provide elements of reflections to show that ecovillage are more appropriate organizational forms than those of entrepreneurial type to deal with environmental problems.

Keywords: eco-communities, environmental care, voluntary simplicity, organizational characteristics.

Cómo referenciar este artículo

De la Rosa, A. y Pérez, C. (2017). "Las formas de organización ecocentristas: una alternativa ante las empresas regidas por la economía verde. El caso de la ecoaldea", *Administración y Organizaciones*, vol.19(37), 137-162.

Introducción¹

Actualmente, la propuesta de la economía verde se vincula con el documento *Hacia una economía verde. Guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza*, publicado en 2011 por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Dicho documento establece que la economía verde busca “mejorar el bienestar del ser humano y la equidad social, a la vez que reduce significativamente los riesgos ambientales y la escasez ecológica” (PNUMA, 2011: 18); asimismo, el documento plantea como objetivo transitar hacia una economía verde permitiendo el crecimiento económico y aumentando tanto la calidad del medio ambiente como la inclusión social (PNUMA, 2011: 19).

Como lo señala el citado documento (PNUMA, 2011: 19), si bien la propuesta de la economía verde deriva de la postura de la economía ambiental, aquella que ha ido más allá al tratar de resarcir las críticas respecto a la deuda ecológica que generan las diversas acciones productivas y económicas, toda vez que promueve, la incorporación de criterios ambientales y sociales dentro de las inversiones públicas y privadas, y reconoce en los indicadores económicos –entre ellos el Producto Interno Bruto (PIB)– la generación de contaminación, el agotamiento de recursos, la disminución de servicios de los ecosistemas y las consecuencias distributivas derivadas de la pérdida de capital natural para las personas en condiciones de pobreza.

A pesar de sus avances, la economía verde vuelve a perderse en los postulados tradicionales de la economía ambiental que le dieron vida y que han sido criticados en múltiples ocasiones, pues no solamente se confía extremadamente en la capacidad para poder cuantificar económicamente todos los servicios de los ecosistemas, sino que se soslayan las consecuencias de las acciones de los seres humanos que no involucran gastos monetarios (Roca, 2012) o que no son traducibles en dinero –a menos que se caiga en reduccionismos.

Además, la lógica del crecimiento, tan criticada ante la finitud de recursos, sigue siendo uno de los fundamentos de la economía verde. Incluso, se llega a señalar que la existencia de la disyuntiva entre la sostenibilidad ambiental y el progreso, es un mito; asimismo, se apuesta a que las inversiones de los mercados giren hacia los sectores verdes, los cuales, paradójicamente, se miran como nichos de crecimiento, consumo y pleno empleo. Al respecto, Gómez-Baggethun (2012) señala que la economía verde parece realizar una síntesis entre los elementos macroeconómicos del desarrollo sostenible y el instrumental desarrollado por la mercadotecnia ambiental.

¹ Una versión preliminar de este trabajo se presentó en el 1er. Simposio Investigación en Administración y Sustentabilidad. El reto de cadenas de valor sustentables, celebrado en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Aunque la economía verde busca fomentar tanto el cambio en las políticas públicas que promuevan la reducción de las emisiones de carbono y la contaminación, como la mejora en la eficiencia energética y de recursos,² se olvida de la incapacidad de sustituir por completo la naturaleza por lo artificial, de que la ecoeficiencia puede incitar a un mayor consumo, y de que la base del crecimiento en busca de un interés crematístico se da en un espacio finito.

Por tanto, si bien pudieran darse ciertos avances en el impacto negativo de las actividades económicas de las empresas, la realidad es que resulta inalcanzable la propuesta de la economía verde, comúnmente, operacionalizada en las empresas.³ Así pues, todo lo anterior lleva a considerar que la propuesta de la economía verde no es novedosa ni representa una alternativa real a los problemas ambientales.

En este contexto, el objetivo de este trabajo es reflexionar sobre las formas de organización eco-centristas –en particular la ecoaldea– como una alternativa real a los problemas ambientales, a diferencia de las formas de organización empresariales basadas en la economía verde⁴ cuya solución a dichos problemas es cuestionable. De esta manera, la relevancia de este trabajo radica en que, bajo un enfoque disciplinario organizacional, aporta elementos de reflexión para mostrar que las ecoaldeas resultan formas de organización más adecuadas que las de tipo empresarial para enfrentar los problemas ambientales.

Para llevar a cabo lo propuesto en este trabajo, en el primer apartado, a partir de demostrar que en buena medida los orígenes teóricos de la economía verde se encuentran vinculados a la economía ambiental –y por tanto a la neoclásica–, se presenta una serie de críticas –asociadas al eco-centrismo– dirigidas a la economía verde, con el fin de revelar que las empresas que orientan sus prácticas bajo las propuestas de la economía verde no son del todo fructíferas para alcanzar el anhelado desarrollo sustentable. En el segundo apartado, tras referenciar brevemente el significado del término forma de organización, se plantean evidencias de formas de organización, que alejadas de los principios

² La promoción de la economía verde, que a su vez incide en la actividad económica realizada por las empresas, apuesta a que éstas adopten desarrollos tecnológicos que resuelvan los problemas de emisiones y de eficiencia energética, y a un pago justo respecto de las externalidades realizadas en el ambiente.

³ En el caso de las políticas públicas que se buscan promover se tienen antecedentes poco favorecedores, pues en la adopción de acuerdos internacionales, se terminan realizando acciones sólo por la voluntad de las partes.

⁴ A diferencia de las posturas eco-centristas, la economía verde se operacionaliza a través, principalmente, de las empresas. La empresa entendida en su acepción netamente económica, es decir, como unidad productiva de bienes y servicios que busca la obtención de un beneficio económico a través de la satisfacción de las necesidades del mercado; la empresa como resultado *de* y sujeta a la racionalidad instrumental, económica y organizacional.

del ambientalismo moderado y la propuesta de la economía verde, han sido operacionalizadas a través de la participación y el involucramiento social, y guiadas bajo principios promovidos por el eco-centrismo. En el tercer apartado se analiza el caso de la ecoaldea en tanto forma de organización cuyas características son difíciles de alcanzar para empresas sustentadas en el crecimiento verde y en una base crematística.⁵ Finalmente, se establecen algunas reflexiones.

De la crítica de la economía verde, a la propuesta eco-centrista

Aunque en el documento *Hacia una economía verde. Guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza* (PNUMA, 2011: 7) se plantea que la economía verde “no favorece a una u otra corriente política, ya que es pertinente para todas las economías, [y que] tampoco pretende ocupar el lugar del desarrollo sostenible”,⁶ en realidad sí tiene una corriente política, pues el documento al ser emitido por el PNUMA, deja en claro una postura política de ambientalismo moderado. Igualmente posee una raíz teórica específica, pues en el documento se señala que la economía verde ha salido de un ámbito especializado de la economía ambiental y busca insertarse en el discurso político común (PNUMA, 2011: 16).

La economía ambiental es un enfoque que parte de la escuela neoclásica, aquella, como su nombre lo indica, incorpora al ambiente como un objeto de estudio. Por ello, a las concepciones y planteamientos básicos de la teoría neoclásica, la economía ambiental integra la concepción del ambiente y llega a concebir que éste es un bien económico, puesto que muchos de los recursos ambientales no son renovables, han tendido a escasear o presentan un panorama de agotamiento en el futuro⁷ (Yu Chang, 2005).

A su vez, la economía verde tiene una raíz profunda en la economía ambiental, pues parte del supuesto de que el ambiente puede incorporarse al mercado al internalizar las externalidades del ambiente adjudicándo-

⁵ Se toma el caso de la ecoaldea porque esta, a diferencia de otros tipos de organizaciones eco-centristas, fundamenta su acción en principios eco-céntricos no radicales, lo que permite estudiar una forma de organización que idealmente tiende al equilibrio en los ámbitos ecológicos, económicos, sociales y de una visión holística del mundo. En los otros tipos de organizaciones eco-centristas no es posible dicho equilibrio, por ejemplo, en el caso de los movimientos *back to the landers* o neorurales se tiende hacia un ámbito mayormente ecológico y se dejan de lado las innovaciones tecnológicas que pudieran ayudar a disminuir el impacto ambiental de las acciones de los seres humanos; en el caso de las co-viviendas se busca fomentar mayoritariamente los principios de cooperación y colectividad social, dejando en segundo plano el cuidado ecológico.

⁶ En todo caso, acorde con el documento (PNUMA, 2011: 7), “es una forma de alcanzar dicho desarrollo a nivel nacional, regional y mundial”.

⁷ Recuérdese que para la teoría neoclásica la escasez determina si un bien es económico o no.

les un precio, es decir, se da un valor monetario al ambiente y con ello se transforma en un bien económico que por ende puede tener un derecho de propiedad. Este supuesto es retomado explícitamente cuando, dentro del documento anteriormente citado (PNUMA, 2011: 20) se expresa que “una economía verde que valora los bienes ambientales utiliza políticas de fijación de precios y cambios en la regulación para traducir estos valores en incentivos de mercado, y ajusta la medición del PIB de la economía contabilizando las pérdidas ambientales que son esenciales para asegurar el bienestar de las generaciones actuales y futuras”.

La propuesta de la economía verde emanada del PNUMA –es decir, del Sistema de Naciones Unidas–, se inclina hacia una postura política sustentada en el ambientalismo moderado, pues de acuerdo a Pierrri (2005: 44), esta postura que caracteriza a las organizaciones internacionales –, integra los objetivos tradicionales del desarrollo económico con la necesidad de cuidar el ambiente, lo que lo conduce a que se tenga una posición antropocentrista, pues en ésta el cuidado del ambiente es considerado más como un medio para favorecer el desarrollo y las condiciones de vida de la sociedad. En concordancia con lo anterior, la economía verde toma una postura ambientalista moderada al plantear que no existe una disyuntiva entre la sostenibilidad ambiental y el progreso económico.

Asimismo, para hacer la transición hacia una economía verde es esencial la formulación de políticas públicas, aspecto característico del ambientalismo moderado. Para este último, las políticas públicas pueden ser de comando y control –que regulan la utilización y emisión de recursos o desechos– o de instrumentos de mercado –que incorporan al mercado elementos de la naturaleza que no tenían precio o inciden sobre sus precios– (Foladori, 2005: 108). En el documento del PNUMA (2011) se proponen al menos tres acciones que deben reflejarse en el diseño e implementación de políticas públicas: la primera, consiste en asegurar que los mercados y las políticas públicas contemplen enteramente los costos y beneficios de los impactos ambientales; la segunda, implica que las políticas públicas puedan controlar la degradación excesiva del medio ambiente utilizando información efectiva, incentivos, instituciones, inversión e infraestructuras; la tercera, demanda promover la investigación interdisciplinaria para evaluar y monitorear los impactos ambientales. Es pues evidente que estas acciones tienden a tener el mismo corte de comando y control, y de conformación de instrumentos de mercados.

Así, las raíces teóricas de la economía verde –es decir, las economías neoclásica y ambiental– llevan a considerarla, en términos de Warner (2014), Lander (2011) y Kothari, Demaria y Acosta (2014), como una continuidad del mito del crecimiento, como el lobo disfrazado de oveja o como una nueva investidura del modelo neoliberal.

Warner (2014), utilizando algunos planteamientos de Gramsci, establece que la economía verde al no concebirse como una idea revolucionaria que reemplace al desarrollo sustentable –pues más bien lo complementa–, emerge como una revolución pasiva dentro de dicho desarrollo, pues permite mantener la hegemonía del capitalismo. Asimismo, para Warner (2014) la desmitificación que pretende hacer la economía verde sobre la disyuntiva entre el crecimiento económico y la sustentabilidad ambiental, contiene conflictos y contradicciones que son enmascarados en el discurso de la economía verde, pues en realidad existe un desacoplamiento entre la eco-eficiencia de las actividades económicas y el impacto ambiental. En otras palabras, aumentar el uso eficiente de los recursos y tratar de hacer una posible sustitución del capital natural por otras formas de capital, no supera el hecho de que existan límites ecológicos globales.⁸

Por su parte, Lander (2011) considera que uno de los mayores fallos de la propuesta de la economía verde es que se presenta como un mundo de fantasía en el cual los gobiernos: a) son democráticos y toman sus decisiones basados en la voluntad de la mayoría, b) piensan en las necesidades de las generaciones futuras, c) confían –bajo su posición ambientalista moderada– en que se pueden imponer comportamientos de responsabilidad ambiental a los mercados y d) asumen que el interés crematístico de las corporaciones transnacionales puede ser frenado al obtener mayor información o al hacer más claros los marcos de operación –pues los gobiernos se olvidan de la capacidad política de las corporaciones.

En términos de Kothari, Demaria y Acosta (2014), la economía verde representa solamente una mejora del modelo neoliberal convencional. Estos autores señalan que la propuesta de la economía verde tiene diversas debilidades, entre las que destacan: la ausencia de un análisis histórico y estructural sobre las raíces de la pobreza, el hambre, la insustentabilidad y la inequidad; la incapacidad para reconocer los límites biofísicos del crecimiento económico; la promoción de la continuidad a la sobrevivencia del capital privado; la suposición de que la ciencia moderna y la tecnología son la panacea; la falta de consideración de la cultura, la ética y la espiritualidad en la propuesta; el abandono de una postura que aborde de manera frontal el consumismo desenfrenado; la falta de una visión sobre las relaciones globales construidas en función de la localización industrial y la autosuficiencia regional; el enfoque inadecuado sobre la gobernanza que involucra la toma de decisiones realizada por los ciudadanos; y la ausencia de una nueva arquitectura global de gobernanza.

⁸ Ello trae a escena el concepto de “mercancías ficticias” de Polanyi (citado en Warner, 2014), pues la mercantilización completa, y el control y dominio social sobre la naturaleza no son posibles debido a que ésta es autónoma y difícilmente controlable.

Asimismo, los autores anteriormente referidos (Kothari, Demaria y Acosta, 2014) proponen que se consideren diversas alternativas surgidas en varias regiones del mundo que buscan lograr transformaciones más consistentes que las propuestas por la economía verde.⁹ A diferencia de la economía verde y el desarrollo sustentable, estas alternativas no aspiran a ser adoptadas como una meta común, pues tienen conciencia de la heterogeneidad de las culturas y abogan más bien por una deconstrucción del desarrollo que abra la puerta a diversas alternativas como las siguientes:

- Buen Vivir, una propuesta abierta y en construcción constante que permite la formulación de perspectivas alternas sobre la vida, pero siempre ligadas a la búsqueda de la armonía con la naturaleza y mirando al ser humano como parte de ella, lo que implica una postura eco-céntrica donde el individuo co-existe.¹⁰
- Swaraj, un enfoque de la cultura hindú surgido de las comunidades que consiste en respetar los límites de la tierra y los derechos de otras especies, y promover como valores la justicia y equidad social.
- Las hipótesis del decrecimiento, que tienen como base rechazar la obsesión por el crecimiento económico como la receta a la solución de los problemas de la sociedad y el ambiente. La idea no es tener menos de lo mismo, sino promover el uso de menores recursos naturales y organizar y vivir de manera distinta a través de la simplicidad voluntaria, la convivencia, la descolonización del sur, entre otros aspectos.

Todas estas críticas tienden en mayor o menor medida a vincularse al eco-centrismo,¹¹ el cual tiene diversos planteamientos, más o menos radicales. Dentro de los primeros, se considera que el cuidado de la naturaleza

⁹ Algunas de ellas reviven las cosmovisiones de los pueblos indígenas y otras tantas han emergido de los recientes movimientos sociales.

¹⁰ Los principios del Buen Vivir han sido retomados por otras formas de organización distintas a los grupos indígenas. Como lo señalan Salamanca y Silva (2015), existe el caso de las ecoaldeas colombianas que han incorporado a sus prácticas y concepciones simbólicas elementos tales como la cosmovisión holística comunitaria y cósmica, la defensa de la vida, la complementariedad y armonía, la economía comunitaria, etcétera.

¹¹ El ecocentrismo o la posición ecocentrista es parte de los pensamientos éticos ecologistas que mira a “la naturaleza, como esfera separada, o yuxtapuesta a la sociedad humana, donde la parte natural debe imponer un criterio de comportamiento a la parte social” (Foladori, 2005: 190). Para los ecocentristas, señala Foladori (2005: 190), la organización humana debe estar determinada por un criterio ético fuera de la sociedad humana.

no debe derivar de los intereses humanos, pues la biodiversidad no puede ser significada por el ser humano sólo como recurso económico, para el eco-centrismo, la vida humana y la no humana tienen valores intrínsecos, por lo que no existen equivalentes o sustituciones;¹² asimismo en estos planteamientos radicales se busca cambiar la ideología de consumo y promover la apreciación de la calidad de vida (Foladori, 2005).

Por su parte, el eco-centrismo menos radical establece que la tierra tiene una finitud que hace imposible que se tenga un crecimiento económico y demográfico infinito. Además, realiza una crítica a aquellas soluciones basadas en la certeza de que el progreso de la ciencia resuelve los problemas ambientales, señala que en el caso de la sustitución de los factores existen limitaciones al no poder sustituir por completo lo natural por lo artificial (Latouche, 2008). Igualmente, en el eco-centrismo menos radical se advierte que los servicios de virtualidad en los países desarrollados son sólo una fachada, pues el traspaso de las actividades industriales a los países en desarrollo –ligada a la propuesta de la economía del conocimiento– sólo ha aumentado el consumo de energía ante el flujo constante de tráfico a nivel mundial (Latouche, 2008); y sobre la ecoeficiencia se expone que ésta puede provocar un efecto rebote, pues las tecnologías eficaces incitan al consumo.

Todas estas críticas permiten señalar que la operacionalización de la economía verde, llevada a cabo por las empresas a través de estrategias administrativas ligadas a las prácticas de sustitubilidad, virtualidad y ecoeficiencia, no es sino una especie de mito. En otras palabras, tanto el anhelado desarrollo sustentable como la compatibilidad entre el crecimiento económico y la sustentabilidad ambiental, los cuales busca promover la economía verde, son imposibles de alcanzar, por más que las empresas realicen las prácticas propuestas por el discurso de la economía verde. Asimismo, estas críticas llevan a plantear que la economía verde es un oxímoron, pues yuxtapone dos hechos contradictorios: crecimiento infinito vs límite natural; este oxímoron se ve reflejado a nivel empresarial, pues bajo el discurso de la economía verde, las empresas buscan una compatibilidad entre la acumulación de capital y prácticas de conservación ambiental. En síntesis, las prácticas empresariales no son del todo fructíferas respecto al cuidado del medio ambiente, pues se continúa promoviendo el consumo, cuya base crematística no empata con la sustentabilidad ambiental por enfocarse obsesivamente en el crecimiento.

¹² Gudynas (2010: 50) señala que “la idea del valor intrínseco sostiene que existen atributos que son independientes de los seres humanos y permanecen aún en ausencia de éstos. En un mundo sin personas, las plantas y animales continuarán con su marcha evolutiva y estarán inmersos en sus contextos ecológicos, y esa manifestación de vida es un valor en sí mismo”.

Formas de organización eco-centristas

Las empresas, en tanto formas de organización¹³ específicas que operan bajo los principios de la economía verde, no resultan una opción viable a largo plazo para resolver los problemas ambientales. En ese sentido, si el cuidado ambiental es realmente importante, resulta necesario cuestionar cuáles son las formas de organización que tienen mayores posibilidades de dar solución a la contradicción entre la sustentabilidad ambiental y el crecimiento económico, y que incluso, van más allá de la clásica noción de producción económica capitalista.

Las propuestas alternativas ligadas al eco-centrismo –como el Buen vivir, el Swaraj y las hipótesis decrecentistas– son parte de los principios que rigen a ciertas formas de organización que, aspiracional e idealmente, pueden ser nombradas eco-centristas, pues se enfocan en buscar la calidad de vida del ser humano y el cuidado de la naturaleza lejos de los intereses económicos de los seres humanos. Por ello, son estas formas de organización eco-centristas las que tienen mayor posibilidad de resolver la contradicción inherente a las propuestas empresariales de la economía verde.

Antes de abordar lo relativo a las diversas formas de organización eco-centristas, se expondrá lo que se entiende por forma de organización, ya que este término permite dar cuenta tanto de las razones del surgimiento como de las características generales que conforman a las formas de organización eco-centristas.

El estudio de las formas de organización se ha orientado principalmente a generar evidencia sobre la aparición de nuevas formas de organización con características diferentes a las que poseen formas de organización más convencionales (Heydebrand, 1989; Clegg, 1990). En particular, los análisis sobre las formas de organización han partido comúnmente de la organización hegemónica del sistema capitalista: la gran empresa industrial (Heydebrand 1989; Clegg, 1990); en dichos análisis se plantea que han sido las transformaciones en el sistema capitalista lo que ha engendrado nuevas formas de organización.

En general, una forma de organización puede definirse como “aquellas características de una organización que la identifican como una entidad distinta y al mismo tiempo, la clasifica como miembro de un grupo de organizaciones similares” (Romanelli, 1991: 81-82). Aunque esta noción puede resultar aparentemente simple, se retoma porque en ella están presentes dos niveles de análi-

¹³ Se utiliza la noción de “forma de organización” y no la de “organización” por considerar que, para efectos de este trabajo, la primera permite concebir más ampliamente a los movimientos de *back to the landers*, las ecoaldeas, los ecobarrios, por mencionar algunas formas de organización, por ejemplo, la noción de forma de organización no establece límites identificables como si lo hace la noción clásica de organización. Asimismo, la noción de forma de organización permite contemplar mayores características organizacionales que la de organización, pues esta última se limita a los elementos que la componen, dependiendo del autor que la haya conceptualizado.

sis relacionados: uno general, constituido por un grupo de organizaciones que cuentan con características organizacionales que lo hacen distinto a los demás grupos de organizaciones, y uno individual, compuesto por organizaciones particulares que debido a sus características organizacionales tienen una identidad particular, e incluso distinta a las de su mismo grupo. Esta noción sugiere que el análisis de las formas de organización vaya más allá de las propuestas que centran su análisis en alguna (s) categoría (s) específica (s).

Ahora bien, acorde con Rao y Kenney (2008), actualmente está ocurriendo un cambio político e institucional a nivel mundial que ha dado lugar al surgimiento de formas de organización alternativas, las cuales han emergido ante el reconocimiento de que el problema ambiental es una consecuencia de la forma en que la sociedad está estructurada para que organizaciones empresariales persigan la búsqueda de su rentabilidad bajo condiciones de competencia (Egri y Pinfield, 1996: 459). Estas formas de organización alternativas se rigen por principios que exaltan la relación del hombre con la naturaleza y –la mayoría de ellas– han surgido bajo las propuestas eco-centristas.

Entre las propuestas más radicales se encuentran los movimientos organizados, denominados *back to the landers* o neorurales, cuyo envite básico consiste en personas que se mudan de las ciudades al campo sin tener antecedentes de haber vivido en condiciones rupestres. Estas formas de organización desarrollan una posición de ecología profunda, plantean el retorno al campo, proponen la detención del crecimiento económico y poblacional, y promueven la preservación de la naturaleza. Entre sus cualidades están la relocalización de la producción y el consumo, el desarrollo de agricultura orgánica de menor escala alejada del enfoque agrícola de negocio, el desarrollo de economías alternativas y la conformación de redes¹⁴ (Calvário y Otero, 2015).

Bajo propuestas eco-centristas menos radicales se pueden identificar diferentes formas de organización y fenómenos organizados, ligados a las ideas de disminución de consumo y crecimiento poblacional, de decrecimiento, y de uso de tecnologías y energías limpias (Foladori, 2005). Entre esas formas y esos fenómenos, se encuentran las ecoaldeas, las eco-comunidades, las co-viviendas, los ecobarrios o ecovecindarios, las comunidades con monedas comunitarias y algunos movimientos civiles de lucha.

Las ecoaldeas son formas de organización heterogéneas que han tenido diversas maneras de conceptualizarse. Tras una revisión de varias ecoaldeas, Dawson (2006) reconoció su diversidad y estableció que cuentan en mayor o menor medida con cinco atributos fundamentales: 1) primacía hacia la comunidad, con lo cual logran compartir recursos y ahorrar en su consumo; 2) son

¹⁴ Las redes han sido de gran utilidad local en su lucha contra la especulación de la tierra, la privatización de recursos, la gentrificación y mercantilización rural.

iniciativas ciudadanas, que si bien pueden recibir recursos oficiales, se autogobiernan; 3) luchan por el control de sus recursos y destinos, por ejemplo, cultivar su comida, construir sus casas o generar su energía; 4) generan valores compartidos; y 5) actúan como centros de investigación, demostración y capacitación en campos específicos, como la restauración del ambiente, el desarrollo de tecnologías o la educación ambiental. A partir de estos atributos, Dawson (2006) propuso la siguiente definición:

“Iniciativas privadas de ciudadanos en las cuales el impulso comunitario es de importancia central, que buscan recuperar en alguna medida el control sobre los recursos comunitarios, que tienen una base fuerte de valores compartidos (regularmente enfocados a la “espiritualidad”) y que actúan como centros de investigación, demostración y (en casi todos los casos) capacitación” (Dawson, 2006: s.p.).

Existen también los desarrollos de eco-comunidades, es decir, desarrollos inmobiliarios realizados por algún inversor que tienen como objetivo obtener una ganancia, pero diseñados intencionalmente para ser lo más ecológicos posibles, y en los que los residentes no participan en su diseño y son seleccionados acorde con su compatibilidad respecto de las prácticas ecológicas (Dawson, 2006).¹⁵

En lo tocante a la co-vivienda, si bien el desarrollador tiene un papel central, los residentes también se involucran en el diseño del establecimiento, en el cual se hace más énfasis en las dimensiones social y comunitaria que en las ecológicas, pues en las co-viviendas siempre se tiene una casa común donde se comparten tanto los alimentos como las funciones sociales –que varían conforme a nivel de integración que decidan seguir sus residentes.

Por su parte, en los ecobarrios,¹⁶ los vecinos se organizan para disminuir el consumo en los espacios comunes por medio de prácticas como la agricultura urbana, el reciclaje, y el uso de energías y tecnologías limpias. Incluso, en el caso de la Ciudad de México, algunos ecobarrios han sido organizados a través de programas delegacionales en zonas marginadas o de bajos ingresos

¹⁵ Es importante advertir que se han dado casos en los cuales ciertos proyectos u organizaciones retoman los nombres de estas formas de organización alternativas, pero más bien obedecen a principios antropocéntricos con intereses crematísticos propios del mercado verde, tal es el caso de diversos hoteles en cuyo nombre aparece el término ecoaldea aunque su estructura no obedece a la de una comunidad intencional.

¹⁶ Si bien en el caso mexicano la propuesta de ecobarrios ha surgido bajo un programa de política pública local que ha contado con el apoyo de organizaciones civiles, al igual que otros proyectos alternos, puede ser propenso a caer en prácticas discursivas que no impacten en el bienestar ecológico y social.

económicos.¹⁷ Existen dos tipos de eco-barrios. El primero es organizado por los habitantes de un vecindario que, retomando las experiencias de ecoaldeas sobre ecotecnias y prácticas en el uso de recursos, buscan tener un menor impacto ambiental y un ahorro económico en su consumo.¹⁸ El segundo obedece a vecindarios desarrollados por inmobiliarias que utilizan diversas tecnologías para causar un menor impacto, pero en los que sus habitantes no establecen algún tipo de organización para crearlo o mantenerlo debido a que no hay un sentido de comunidad.

Otras formas de organización, guiadas también por estos principios, pero que dan un mayor énfasis al bienestar social, son las cooperativas o las comunidades con monedas comunitarias,¹⁹ las cuales se proponen transitar a una forma de organización social del trabajo basada en la propiedad social de los medios de producción naturales, de forma tal que éstos sean usados responsablemente.

Existen también formas de organización caracterizadas por la generación de movimientos civiles que luchan contra la devastación ambiental que amenaza la supervivencia de sus comunidades (Martínez, 2004). Estos movimientos de lucha pueden concebirse como fenómenos socioculturales que implican procesos de organización –o mejor dicho de organizing (véase Czarniawzca, 2014)–, cuyos discursos van más allá de la compensación económica del daño causado e inciden en aspectos culturales y sociales. En este tipo de movimientos no sólo se observa el papel de las comunidades tradicionales, en muchos de los casos también existe un racismo ambiental;²⁰ incluso hay evidencia de conflictos ecológicos relacionados con la violación a los derechos humanos, como por ejemplo, las luchas ecofeministas (Martínez, 2004).

Son estas formas de organización anteriormente expuestas las que aportan, en diversos grados y niveles, soluciones a las contradicciones entre el ritmo de los ciclos biogeoquímicos y las acciones humanas que repercuten dicho ciclo –generando crisis ambientales a nivel global–. Las formas de organización

¹⁷ A manera de ejemplo, en el caso de Coyoacán, la organización del eco-barrio de Santo Domingo obedeció a una capacitación para sus habitantes otorgada por parte de algunas organizaciones de la sociedad civil y una ecoaldea, lo que llevó a la creación de un centro de educación ecológica con la participación activa de algunos colonos.

¹⁸ A diferencia de las ecoaldeas, los ecobarrios dejan de lado el sentido de la comunidad, pues no se construyen espacios comunes –cocinas, baños, oficinas o estancias–, no hay redistribución de ingresos entre los vecinos, no existen negocios comunes, entre otras prácticas comunitarias (Andrews, 2006).

¹⁹ En estas comunidades el dinero es un dinero *no convencional*, pues no es reconocido por los gobiernos como moneda oficial; se trata simplemente de *una moneda local alternativa*.

²⁰ El racismo ambiental se refiere al hecho de que los impactos ambientales no son iguales en las áreas donde viven minorías étnicas que en donde viven los “ricos”, lo que provoca que se conformen movimientos como el de justicia ambiental.

eco-centristas niegan la idea de sustentabilidad –bajo la noción del ambientalismo moderado– y no caen en la ingenuidad de creer en la compatibilidad entre crecimiento económico y sustentabilidad ambiental, es decir, no son partícipes del discurso convencional de la economía verde y el desarrollo sustentable. Y es gracias a esto que se diferencian de las formas de organización empresariales capitalistas que se guían bajo las prácticas promovidas por la economía verde.

La ecoaldea como forma de organización alternativa y distinta a la empresa

La empresa, al basarse en preceptos de la economía verde,²¹ que enfatiza el crecimiento económico procurando la conservación ecológica y el desarrollo social,²² tiende a ser un oxímoron, pues al final no abandonan el principio económico de la búsqueda de la utilidad basada en el crecimiento; asimismo, independientemente de que la economía verde promueva modelos *cradel to cradel*, se olvida de que la economía no es circular sino entrópica (Martínez, 2009), de que existe el efecto rebote (Latouche, 2008) y de que los modelos de felicidad actuales están basados en el consumo²³ y la diferenciación.²⁴

Por su parte, las formas de organización eco-centristas se sustentan en principios de decrecimiento, de la calidad de vida humana y no humana (con valores intrínsecos), de la comunidad como sustituto de la lógica de mercado, de la simplicidad voluntaria, y del conocimiento de culturas tradicionales respecto al cuidado y preservación ambiental.

²¹ Las empresas guiadas bajo los preceptos de la economía verde mantienen una forma de organización postmoderna (Clegg, 1990) o post-burocrática (Heydebrand, 1989) porque como lo describen Peko, Dong y Sundaram (2014), dichas empresas buscan transitar hacia la sustentabilidad y tienden a responder a una serie de demandas en distintos ámbitos (económico, ambiental, social y cultural) que las obliga a integrar objetivos verdes con un enfoque de adaptación para gestionar la complejidad y la incertidumbre a las que se ven envueltas.

²² Asimismo, las empresas guiadas bajo los preceptos de la economía verde mantienen una postura antropocéntrica cuyas soluciones al problema ambiental comprenden la substitubilidad de los factores, la inmaterialidad y la ecoeficiencia (Latouche, 2008: 43).

²³ Recordemos que los modelos liberales están inspirados en parte en las ideas de Jean-Baptiste Say, quien afirmaba que la felicidad es proporcional al volumen de consumo; o en las ideas de Thomas Hobbes, que en su obra cumbre *El Léviathan* en su capítulo XI definía a la felicidad como una “continua marcha hacia adelante en el deseo de un objeto a otro” (en Latouche, 2008: 56).

²⁴ En el caso de la diferenciación, esta viene a ser una propuesta postmodernista basada en el rechazo de los grandes relatos y la promoción de las pequeñas historias, que ha dado lugar a que se promueva la noción de lo diverso, de lo singular y de lo particular, y se genere una estética de la diferencia que es retomada por el discurso de mercado para promover el consumo.

Un ejemplo de estas formas de organización eco-centristas lo representa la ecoaldea, la cual, al sustentarse en racionalidades distintas a las de la empresa, se ostenta como una alternativa real a los problemas ambientales frente a las propuestas empresariales basadas en la economía verde. Para dar cuenta de ello se expondrán las características organizacionales de la ecoaldea que la hacen distinta a la forma de organización empresarial.

Estas características se establecieron a partir del análisis de textos que exponen diversas experiencias de ecoaldeas alrededor del mundo; en ese sentido, la forma organizacional de la ecoaldea definida a partir del conjunto de dichas características, debe ser pensada como una especie de tipo ideal weberiano. Para realizar la recuperación de dichos textos se utilizaron dos bases de datos: EBSCO (Academic Search Complete)²⁵ y Web of Science.²⁶ Del análisis realizado a todos los textos, se recabó evidencia de 126 ecoaldeas; la evidencia recopilada de los textos proviene, principalmente, de las experiencias personales de los miembros de las ecoladeas, por lo que la información recabada permite derivar fidedignamente algunas características organizacionales de éstas.

En la Tabla 1 se comparan las características de la forma de organización de la ecoaldea con las características de la forma de organización empresarial.²⁷

²⁵ El criterio de búsqueda en EBSCO consistió en que el término “*ecovillage*” estuviera incluido en el título o resumen (abstract) de los textos. Se hallaron 225 publicaciones que abarcaban el periodo de 1994 a 2015, de las cuales 27 eran publicaciones académicas y 177 eran publicaciones que para este trabajo se han definido como de divulgación, al no sustentarse en algún tipo de investigación científica y exponer más bien un tema bajo las experiencias y conocimientos empíricos de los autores. Además, se encontraron 20 reseñas de libros en publicaciones de divulgación y una nota periodística.

²⁶ En el caso de Web of Science el criterio de búsqueda consistió en que el término “*ecovillage*” estuviera incluido en el título y tema de los textos. Se encontraron 36 publicaciones que abarcan desde 1994 a 2015, de las cuales 26 son artículos académicos y 10 son artículos *in extenso* o ponencias; no obstante, sólo se pudieron obtener 32 en texto completo.

²⁷ Cuando se plantea, en este trabajo, la noción de forma de organización empresarial, se hace a manera de tipo ideal, por lo que no se pretende que esta noción abarque fidedignamente todos y cada uno de los tipos de empresas que existen -pequeñas empresas, grandes empresas, corporativos, empresas virtuales, etcétera-. La idea es mostrar, desde un punto de vista general, aquellas características ‘ideales’ de las ‘empresas’ que permitan realizar una comparación con las características más representativas de las ‘ecoaldeas’. En otras palabras, como ya se señaló, una forma de organización puede ser definida en dos niveles: el colectivo, en el que se toman en cuenta las características organizacionales generales de un grupo de organizaciones -a manera de tipo ideal-, y el individual, en el que se toman en cuenta las características organizacionales particulares de una organización (Romanelli, 1991). En este trabajo se retoma el nivel colectivo.

Cabe señalar que la literatura sobre la forma de organización empresarial y sus características es basta, e incluso, el conocimiento generado, es un conocimiento altamente convencional entre los estudiosos de las organizaciones (a manera de ejemplo, véase Mintzberg, 1999).

TABLA 1. CARACTERÍSTICAS DE LA FORMA DE ORGANIZACIÓN DE LA ECOALDEA VS CARACTERÍSTICAS DE LA FORMA DE ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

| Característica | Forma de organización de la ecoaldea (idealmente) | Forma de organización económica: la empresa (realmente) |
|--------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Estructura | Informal, plana (horizontal) y flexible, división funcional. | Desde muy horizontales hasta muy planas. |
| Forma de gobierno | Democracia organizacional (Asambleas y sociocracias, consejos, entre otros. | Gobierno corporativo, accionistas. |
| Tipo de acoplamiento estructural | Flojo. | Tiende a ser estrecho. |
| Tipo de tecnología (dura) y forma de producción | Máquinas sencillas; automatizada/artesanal; Ecotecnias. | Desde artesanal hasta automatizada. |
| Autoridad | Comúnmente recae en el colectivo. | Recae en el ápice estratégico. |
| Toma de decisiones estratégicas | Colectiva, a través de consenso, consentimiento, votación colectiva, entre otros. | Generalmente centralizadas en el ápice estratégico. |
| Aprendizaje e innovación | El aprendizaje es socializado en la organización y exteriorizado; se busca constantemente la innovación en la conformación de ecotecnias. | El aprendizaje es un medio para llegar a la innovación cuyo fin último es lograr la competitividad y máxima utilidad. |
| Relaciones de poder | En beneficio de los miembros de la organización. | En beneficio del ápice estratégico. |
| Conflictos | Son abiertos y latentes. | Tienden a ser latentes. |
| Nivel de involucramiento con la organización | En muchos de los casos alto. | Alto, pero forzado. |
| Trabajo | Especializado y/o polivalente. Trabajo que se disfruta. | Especializado y/o polivalente. Altamente estresante. |
| Equidad de género | Van desde la búsqueda de la comunicación (neutral) hasta el uso por ambos géneros de vestimentas asignadas tradicionalmente a un género determinado. | Sólo en tiempos recientes tiende a promoverse. |
| Relación con el Estado | La mayoría tiende a sujetarse a las reglas del Estado. Existen conflictos interorganizacionales con el Estado. | La mayoría tiende a sujetarse a las reglas del Estado. Existen conflictos interorganizacionales con el Estado. |
| Relación con el ambiente | De suma importancia. | Un aspecto a tomar en cuenta sólo en tanto afecte el crecimiento de la empresa. |
| Relaciones afectivas | Estrechas. | Generalmente ausentes, no se propician. |

TABLA 1 (CONTINUACIÓN). CARACTERÍSTICAS DE LA FORMA DE ORGANIZACIÓN DE LA ECOALDEA VS CARACTERÍSTICAS DE LA FORMA DE ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

| Característica | Forma de organización de la ecoaldea (idealmente) | Forma de organización económica: la empresa (realmente) |
|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Relaciones intergeneracionales | Reconocimiento del conocimiento de los miembros más antiguos o con mayor edad. | Reconocimiento del conocimiento de los miembros más antiguos o con mayor edad sólo en contados casos como el japonés. |
| Dimensiones del ser humano | Se busca la naturalidad del ser humano y la autenticidad en sus actuaciones. | Son atacadas y reducidas cuando son un obstáculo al crecimiento económico. |
| Formas de control | Son despersonalizadas y tienden al autocontrol por parte de sus miembros. Existen reglas consensadas. | Altamente sofisticados, como los programas de cultura corporativa, equipos de trabajo, <i>empowerment</i> , etc. |
| Comunicación | Amplia y horizontal, basada en los preceptos de comunicación no violenta, y fomenta la participación de todos los miembros. | Directa, concreta y sin consideración del lenguaje como expresión humana más que como medio de eficacia. |
| Producción | Basada en la satisfacción de las necesidades propias enfocadas en la existencia de un consumo basado en la simplicidad voluntaria. | Basada en la generación de utilidades. |
| Distribución económica | Parte de los ingresos monetarios de los miembros tienden a ser distribuidos a la comunidad que conforma dicha forma de organización. | Alta concentración de la riqueza en los dueños con aparentes beneficios para los miembros de la empresa y la sociedad. |
| Economía | Economía social, uso de monedas alternativas. | Capitalista. |
| Identidad | Base fundamental para sus prácticas; no implica un sentido utilitarista. | Identidad organizacional centrada en los principios y valores que hacen a la empresa más competitiva. |
| Espacio físico | Colectivos; la construcción de infraestructura tiene como principio básico tener un menor impacto ambiental, a través de guías como la permacultura. | A conveniencia de los objetivos económicos de la empresa. |

Fuente: Elaboración propia.

Acorde con la Tabla 1, existen diferencias entre las características de la forma de organización de la ecoaldea y la forma de organización empresarial, las cuales permiten sugerir que la ecoaldea tiene mayores posibilidades que la empresa para atender los problemas ambientales y de bienestar humano.

Por cuestiones de espacio, a manera de ejemplo, se comentarán sólo algunas características, sobre todo aquellas que están ligadas a la búsqueda de alternativas para generar un menor impacto ambiental y un mejor bienestar humano.

Forma de gobierno

En el caso de la forma de gobierno, las ecoaldeas se rigen por una democracia organizacional en la que se busca un gobierno en el que participen todas las personas, y no solamente los administradores o los accionistas, como ocurre en los gobiernos corporativos²⁸ en las empresas. Específicamente, una de las formas de gobierno que han adoptado es la sociocracia, la cual tiene tres preceptos principales: 1) la toma de decisiones se realiza por consentimiento; 2) la existencia de círculos de dominio cuyas relaciones se llevan a cabo a través de un doble vínculo entre un líder operativo y un representante; 3) la asignación de las personas que componen el círculo a través del consentimiento (Romme y van Witteloostuijn, 1999).

Si bien se podría argumentar que la sociocracia es retomada de una propuesta empresarial holandesa de la década de 1960, el hecho es que la mayoría de las empresas utilizan formas de gobierno autoritarias en las que los empleados están desconectados de las decisiones estratégicas, incluso en empresas con jerarquías planas. La forma de gobierno por sociocracia en las ecoaldeas ha tenido como beneficio el trato igualitario entre sus miembros, al considerar en la toma de decisiones las preocupaciones y opiniones de sus integrantes. Asimismo, la sociocracia fomenta un sentido de comunidad –parte fundamental en el desarrollo del ser humano– que en las empresas difícilmente se puede alcanzar.

Tipo de tecnología

A diferencia de las empresas que de manera común utilizan y desarrollan tecnologías sustentadas en el uso de combustibles fósiles y dejan de lado las prácticas tradicionales y los materiales naturales,²⁹ las ecoaldeas utilizan tecnologías tradicionales o las reinventan.³⁰ Igualmente, las ecoaldeas siempre se enfocan

²⁸ Si bien existen diversas nociones sobre gobiernos corporativos, en este trabajo se comprenderá la visión económica en la que el gobierno corporativo se refiere a las formas en que los accionistas buscan asegurarse un adecuado rendimiento de su inversión. Esta noción toma en cuenta su constitución bajo tres figuras: los accionistas, los administradores y la junta directiva.

²⁹ Lo que se ve claramente reflejado en los sectores de la construcción y la agroindustria.

³⁰ Un número importante de ecoaldeas construyen sus edificios con materiales naturales utilizando técnicas tradicionales como lo es la construcción con adobe, como el caso de *OUR Ecovillage* (Gallagher, 2013).

en el desarrollo de tecnologías que disminuyan el impacto ambiental de sus actividades o que beneficien el ambiente. También, las ecoaldeas tienden a experimentar con diversas tecnologías y desarrollar sus propios implementos tecnológicos, pues una de sus lógicas es el “Hacerlo por ti mismo”.³¹

En general las ecoaldeas le han dado un sentido al desarrollo de tecnologías. Por un lado, dado que una de sus intenciones es mostrarse como ejemplos para promover una vida con bienestar, el desarrollo de tecnologías constituye una parte importante para alcanzar ese objetivo. Por otro lado, las tecnologías que han generado, han dado paso a la conformación de empresas de tipo social que comercializan dichas tecnologías.³²

Relación con su ambiente

En el caso de las ecoaldeas es fundamental esta relación, pues en sus fundamentos se estipula que son parte de un entorno. En este sentido, la idea base en el diseño de las ecoaldeas es que sus fundadores deben asegurar y beneficiar las funciones naturales del lugar en el que se asiente la ecoaldea. La estrategia es trabajar con la naturaleza y no en contra de ella, por tanto, se concibe que el diseño de la ecoaldea promueva un “sistema vivo” auto-suficiente que se mantenga y se regenere, y asuma una vida propia (Gaia Education, 2006: 82).

Por tanto, se requiere de un grado de conocimientos y profesionalización que permita tener una relación armónica con la naturaleza tanto en el momento de fundar una ecoaldea como en el día a día de su operación, pues ello implica conocer los tipos de suelos, flora, fauna, clima, corrientes hidrológicas, vientos, grado de humedad, precipitaciones, comunidades, culturas, economías cercanas, entre otros aspectos (Gaia Education, 2006).

En el caso de las empresas, las relaciones con el ambiente se han enfocado, principalmente, en comprender y, en su caso, atender las demandas de los *stakeholders* y los *shareholders*. Aquellas empresas que se han orientado a ser responsables social y ambientalmente, comúnmente se enfocan en temas o campañas determinadas que promueven algún tipo de beneficio, sin embargo, no cuentan con una visión holística sobre el im-

³¹ Un ejemplo es la ecoaldea *Dancing Rabbit* (30 days Morgan Spurlock, 2015), en donde se ha desarrollado un auto que funciona con aceite vegetal usado. Otro ejemplo es la ecoaldea Los Portales, en donde fabrican sus propias hélices para la producción de energía eólica (Decrecimiento, el documental, 2015).

³² Tal es el caso de las ecoaldeas de *Twin Oaks* y *Findhorn*, las cuales de acuerdo con Hollick y Connelly (2011), han establecido empresas para el desarrollo de construcciones solares pasivas y calentadores solares.

pacto que tiene su asentamiento y actividad en un territorio determinado, ni desarrollan un compromiso holístico para beneficiar a su entorno.

Espacio físico

El establecimiento y construcción de empresas en espacios determinados ha girado en torno a la disminución de costos de distribución y fabricación, y a la cercanía con proveedores y clientes, lo que incluso las ha llevado a conformar fenómenos organizados como los *clusters* y distritos industriales.

Por su parte, las ecoaldeas han utilizado la permacultura para diseñar sus espacios, la cual consiste, en “un sistema de diseño que modela los sistemas humanos a partir de los sistemas naturales” (Gaia Education, 2006: 18). Específicamente, acorde con Veteto y Lockyer (2013: 98), la permacultura busca diseñar escenarios y paisajes que de alguna manera imiten patrones y relaciones de la naturaleza, a la par de producir también la comida y energía suficiente para satisfacer las necesidades locales de una comunidad.

La permacultura busca que las personas puedan llegar a ser más autosuficientes, y en el proceso, evitar las injusticias sociales y la degradación ecológica creada por las políticas económicas globales. Su ideal es reducir la dependencia económica global y sustituirla por una economía local que permita reducir las inequidades (Veteto y Lockyer, 2013). En general, la permacultura se basa en tres principios éticos: 1) el cuidado de la tierra, 2) el cuidado de las personas y los límites al consumo, y 3) la reproducción y redistribución de la ganancia; aspectos que la empresa difícilmente considera a cabalidad.

Así pues, a partir de estos ejemplos, es posible establecer que las características organizacionales asociadas a la ecoaldea son difíciles de alcanzar para las empresas basadas en el crecimiento verde y en una base crematística, por lo que las empresas están más lejos que las ecoaldeas de alcanzar el cuidado ambiental y bienestar humano.

³³ Un ejemplo de ello es la ecoaldea Earthaven, pues sus habitantes dedicaron un año a observar el entorno y los ciclos naturales donde establecerían su ecoaldea para construirla bajo los principios de la permacultura (Leafy, 2003).

Reflexiones finales

En este artículo se plantearon múltiples críticas a la economía verde, pues como señala Warner (2014), sólo representa una revolución pasiva, y por tanto, las prácticas empresariales que giran en torno a su discursos difícilmente alcanzarán el propósito de compatibilizar el crecimiento económico y la sustentabilidad ambiental.³⁴ En ese sentido también se realizó una crítica a las prácticas que las empresas realizan bajo la noción de economía verde. Conceptualmente, las “prácticas verdes” realizadas por las empresas están ligadas al discurso hegemónico sobre el cuidado ambiental, el crecimiento económico y el bienestar social; por ello, la noción de “prácticas verdes” difícilmente se desinstitucionalizará y seguirá siendo de uso común, más allá de su aporte real al cuidado ambiental.

Si bien este trabajo establece una crítica a las propuestas de la economía verde operacionalizadas en la empresa, no niega que la empresa realice acciones que favorezcan algún eje del desarrollo sustentable.³⁵ Sin embargo, la realización de dichas acciones no significa que la empresa sea la que se encuentre más cercana a alcanzar menores impactos al ambiente y un mayor desarrollo social. No se trata de postular la desaparición de la empresa capitalista, se trata simplemente de no considerarla como si real y posiblemente pudiera alcanzar los objetivos de la sustentabilidad bajo las prácticas verdes.

Las posturas radicales como las que se plasmaron en este artículo son necesarias para que en su contraste con las posturas menos radicales, se generen reflexiones más críticas y soluciones más efectivas respecto del cuidado ambiental. La idea subyacente es llevar al extremo los argumentos para generar nuevos diálogos con las posturas más convencionales.

Para que las formas de organización eco-centristas pasen de ser una opción alternativa a ser una opción central, e incluso hegemónica, se requiere de su legitimación. Dicha legitimación implica la aceptación general de las teorías, posturas y valores sobre las cuales se sustentan estas formas de organización (Rao y Kenney, 2008). Asimismo, la legitimación de estas formas de organización eco-centristas debe ir acompañada de un proceso incremental de reconocimiento de sus beneficios sociales, económicos y ambientales por parte

³⁴ Si la economía verde no toma en cuenta los efectos políticos y de poder de diversos actores (gobiernos y actores financieros-capitalistas) que actúan bajo sus propios intereses (Lander, 2011), las empresas operaran discursivamente.

³⁵ Tampoco se dejan de reconocer los esfuerzos que solo algunas empresas genuinamente realizan a favor de la sustentabilidad.

de diversos actores –políticos, académicos, sociales–, de esta manera, con el tiempo, podría lograrse su institucionalización.

Finalmente, es necesario señalar que formas de organización propiamente más sustentables también requieren, para su buen desempeño, de los saberes y prácticas de los profesionales de la gestión, cuestión que lleva a reflexionar sobre el papel del administrador ante formas de organización diferentes a la empresa capitalista.

Bibliografía

- 30 days Morgan Spurlock [30days] (6 de julio, 2015). 30 Days Season 1 Episode 5 [Archivo de video]. Recuperdo de: <https://www.youtube.com/watch?v=YexMBD73wfM&t=319s>
- Andrews, Caroline (2006). "Creating a Non-Residential Ecovillage in Our Seattle Neighborhood", *Communities*, (133), pp. 12-14.
- Calvário Rita y Otero, Iago (2015). "Back to the landers", en D'Alisa, Giacomo, Federico Demaria y Giorgos Kallis. *Degrowth. A vocabulary for new era*, London: Routledge [E-book].
- Clegg, Stewart (1990). *Modern Organization studies in the postmodern world*, London: SAGE.
- Czarniawska, Barbara (2014). *A Theory of Organizing*, Edward Elgar Publishing Limited. Ebook, Massachusetts, USA. [Kindle DX Versión] Recuperado de Amazon.com
- Dawson, Jonathan (2006). *Ecovillage. New Frontiers for Sustaibability*, Green Books for The Schumacher Society. [Kindle DX Versión] Recuperado de Amazon.com
- Decrecimiento, el documental [decrecimiento]. (13 de mayo, 2015). Ecoaldea los portales [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=cEVgLE8Vs7A>
- Egri, Carolyn y Pinfield, Lawrencet (1996). "Organizations and the biosphere: Ecologies and environments," En Stewart Clegg, Cynthia Hardy, and Walter Nord (eds.). *Handbook of Organization Studies*, London: Sage Publications, pp. 459-483.
- Foladori, Guillermo (2005). "Una tipología del pensamiento ambientalista," en Foladori, Guillermo y Naína Pierri (Coords.) *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable* (pp.83-136), México: H. Cámara de Diputados, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, México.
- Gaia Education (2006). *Educación para el Diseño de Ecoaldeas*. Recuperado de: <http://www.gaiaeducation.org/docs/publications/EDE%20Curriculum%20v5%20Espanol.pdf>

- Gallagher, Brandy (2013). "Making It Naturally Affordable: O.U.R. Ecovillage Breaks Regulatory Ground," *Communities*, (158), pp. 42-43.
- Gómez-Baggethun, Erik (2012). "Economía verde o la mistificación del conflicto entre crecimiento y límites ecológicos", *Ecología Política*, 44. pp. 51-58.
- Gudynas, Eduardo (2010). "La senda biocéntrica: valores intrínsecos, derechos de la naturaleza y justicia ecológica," *Tasa Rasa*, 13. pp. 45-71.
- Heydebrand, Wolf (1989). "New organizational forms," *Work and occupations*, 16(3), pp. 323-357.
- Hollick, Malcom y Connelly Christine (2011). *Sustainable Communities. Lessons from Aspiring Eco-village* [Kindle DX Versión]. Recuperado de Amazon.com
- Kothari, Ashish, Demaria, Federico, y Acosta Alberto (2014). "Buen vivir, Degrowth and Ecological Swaraj: Alternatives to sustainable development and the Green Economy," *Development*, 57(3-4), pp. 362-375 DOI:10.1057/dev.2015.24
- Lander, Edgardo (2011). "The green economy: The wolf in sheep's clothing," *Transnational Institute-TNI*, Noviembre.
- Latouche Serge (2008). *La apuesta por el decrecimiento ¿Cómo salir del imaginario dominante?*, Icaria, Barcelona.
- Leafé, Diana (2003). *Creating a Life Together. Practical tools to grow Ecovillages and Intentional Communities*, Canada: New Society Publishers
- Martínez, Joan (2004). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguaje de valoración*, Barcelona: Icaria Antrazyt-Flacso.
- Martínez, Joan (2009). "Hacia un decrecimiento sostenible en las economías ricas," *Revista de Economía Crítica*, 8 (2): 121-137.
- Mintzberg, Henry (1999). *La estructuración de las organizaciones*, Barcelona: Ariel.
- Peko, Gabrielle, Ching-Shen Dong, and David Sundaram (2014). "Adaptive Sustainable Enterprises," *Mobile Networks and Applications*, 19 (5), pp. 608-617.

- Pierri, Naína (2005). "Historia del concepto de desarrollo sustentable," en Foladori, Guillermo y Naína Pierri (Coords.) *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable* (pp.27-82). México: H. Cámara de Diputados, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa.
- PNUMA, Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2011). *Hacia una economía verde. Guía para el desarrollo sustentable y la erradicación de la pobreza*.
- Rao, Hayagreeva y Kenney Martin (2008). "New forms as settlements," en Greenwood, Royston et. al. *Handbook of Organizational Institutionalism* (pp.352-370), London: SAGE.
- Roca, Jordi (2012). "La economía verde: términos y contenidos," *Ecología Política*, 44, pp. 7-9
- Romanelli, Elaine (1991). "The Evolutions of New Organizational Forms," *Annual Review of Sociology*, 17, pp. 79-103
- Romme, George y van Witteloostuijn Arjen (1999). "Circular organizing and triple loop learning," *Journal of Organizational Change Management*, 12 (5), pp. 439-453 DOI:10.1108/09534819910289110
- Salamanca, Leonardo y Silva, Diego (2015). "El movimiento de eco aldeas como experiencia alternativa de Buen Vivir," *Polis Revista Latinoamericana*, 40. Recuperado de: <http://polis.revues.org/10715>
- Veteto, James y Lockyer, Joshua (2013). "Environmental Anthropology Engaging Permaculture: Moving Theory and Practice Toward Sustainability," en Lockyer J. y Veteto J. *Environmental Anthropology Engaging Ectopia. Bioregionalism, Permaculture and Ecovillage* (pp.95-113), Estados Unidos: Berghahn Books.
- Warner, Thomas (2014). "The new 'Passive Revolution' of the green economy and growth discourse: Maintaining the 'Sustainable Development' of Neoliberal Capitalism," *New Political Economy*, 20(1), pp. 21-41, DOI: 10.1080/13563467.2013.866081
- Yu Chang, Man (2005). "La economía ambiental", en Foladori, Guillermo y Naína Pierri (Coords.) *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable* (pp.175-188), México: H. Cámara de Diputados, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa.

